

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXI

Capital un mes. . . 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelta 5 céntimos

Jueves 25 de Septiembre de 1913

(No se devuelven los originales.)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9160

PARA estómago, intestinos, diabetes, astritismo y evitar tifo e infecciones gastro-intestinales

**Agua de Borines**  
Reina de las de mesa

**GRAN BALNEARIO en Asturias,**  
con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas.—Deliciosa estación termal, del 15 de Junio a fin de Septiembre.  
Venta de botellas: Farmacias, Hoteles,

**CASA DE BAÑOS**

DEL

**Doctor Fuentes**

Paseo de la Orilla del Río

Este Establecimiento dotado de aguas del Carrión procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad ofrece a la clase médica y al público en general:

Baños de placer, Duchas y Chorro.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archeda, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

**LA INYECCION YER**

cura en 30 horas la **Blenorragia** (purgación) y toda clase de flujos anti-guos y recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio cuatro pts.  
Fídense en todas las Farmacias y Droguerías.

DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de Escudero y C.<sup>a</sup>

Depositarios en España, Peres Martín y C. Madrid.

**LA FUNERARIA**

**Viuda de Montiyuelo**

La primera en su clase

Fundada el año 1870

Mayor Principal, 184 y 186

PALENCIA

**Doctor Tomé Ortiz**

Médico militar por oposición  
Especialista en Partos, enfermedades de la *Matris* y *Vías urinarias*.

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.  
Calle de Barrionuevo, núm. 3

**Academia de música**

Profesorado competente, con 20 años de práctica, lecciones de solfeo, piano, armonium y demás concerniente al ramo, en la misma y a domicilio; preparación especial para los que se dedican al Magisterio de ambos sexos; precios módicos en Colegios y Centros de enseñanza.

Mayor principal, 142

**Tomás R. Alonso**

MÉDICO

Consulta de once a una  
Mayor principal 44.—1.<sup>o</sup>

## CARTA DE MADRID

Septiembre 24

Sr. Director:

Aunque las referencias del Consejo dadas por los ministros no hacen alusión a la política, confirmo, como tengo anticipado, que se ocuparon muy largamente de todo lo relativo a la disidencia. Cada uno de los consejeros dió su opinión y todos se mostraron conformes en que lo conveniente sería que la unión se realizara, pero de no conseguirse se debe continuar gobernando hasta que en las Cortes se presente el primer caso de votación y obrar en consecuencia según el resultado. No estorbarán ninguna gestión que se haga en el sentido de que vuelva la armonía en el partido, pero tampoco aparecerán como iniciadores de arreglos después de saberse los términos irreductibles de la parte contraria. Así queda el asunto hasta que termine la tregua pedida por el conde de Romanones, con motivo del viaje de Mr. Poincaré. De modo que vuelve a estar la política en calma por algunos días y empieza el movimiento para preparar los festejos con que va a agasajarse al jefe del Estado francés en su visita a la corte española. Donde más actividad se advierte es en el Ayuntamiento cuyo alcalde no vive ni sosiega disponiendo lo necesario para que Madrid aparezca lo más bonito posible. Hay un sinnúmero de casas en las principales calles cuyas fachadas están revocándose, aprovechando sus daños la circunstancia. En los edificios públicos han comenzado también los trabajos de limpieza é instalación de aparatos para que luzcan las iluminaciones, y las principales entidades del comercio y la industria se disponen á hacer grata la estancia de las comisiones que han anunciado su venida. Dentro de pocos días estaremos de fiestas con un paréntesis en la política. Así estuviéramos siempre alejados de ella para mal de los ambiciosos; pero en beneficio de los intereses generales del país.

El tratado con Portugal va á desaparecer á fin de mes, si á última hora no se acuerda un *modus vivendi* provisional hasta que lleguen á una inteligencia los gobiernos respectivos, pues hasta el presente no ha habido manera de entenderse. Portugal se presenta intransigente. Sospecho que hay en el fondo de esto algo de carácter político. Los gobiernos lusitanos, desde que se implantó la república, creen que los gabinetes de Madrid, lejos de ayudar para que los movimientos revolucionarios de la frontera no tomasen incremento, los han fomentado y de ahí que ahora se muestren poco propicios a complacernos. Pero si esto es así, lo que van conseguir es lo contrario de lo que ellos desearan, porque si la ruptura de las relaciones comerciales llega a ser un hecho, lo que haya podido ser una quimera podría convertirse en realidad, sino patrocinados por nuestros gobiernos tolerado al menos o mostrando poco interés en evitarles trastornos en su país. Pero hay algún indicio para creer en un arreglo provisional antes de terminar el mes, y en esta labor se están ocupando en el ministerio de Estado.

Se sabe por la prensa, aunque no se advierte ningún trabajo, que se

están haciendo preparativos en los centros oficiales para la renovación de los ayuntamientos en noviembre. Por de pronto parece que se está formando una especie de censo en que figurarán todos los funcionarios del Estado, de la provincia y del municipio, con el fin de asegurar estos votos en favor de los ministeriales que se presenten. Por supuesto que esto no son más que trabajos previos porque ¿puede asegurar nadie lo que va a pasar de aquí a noviembre? Servirá ese censo al Conde, a García Prieto o a Maura? Esta duda es la que tienen todos.

M.

## PARA LOS INSP. CTORES DE PRIMERA ENSEÑANZA

### Curso de perfeccionamiento

La *Gaceta* ha publicado la siguiente real orden de Instrucción pública:

«Por real orden de 28 de Marzo último se ha dispuesto la organización de un curso de perfeccionamiento para inspectores de Primera enseñanza, confiando los trabajos necesarios á la Dirección general del ramo.

En la imposibilidad de instalar este grupo en la Residencia de estudiantes, ocupada por los alumnos que allí viven durante los meses del período escolar, se hace preciso adoptar para la estancia de los concursantes el sistema que establece la regla cuarta de la citada disposición.

Por todo lo cual, S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Se organiza un curso de perfeccionamiento en Madrid para inspectores de Primera enseñanza.

2.º La duración de este curso será de un mes.

La Dirección general ordenará el abono de 10 pesetas diarias y los viajes á cada una de las personas no residentes en Madrid que tomen parte en el curso.

3.º Comprenderá éste: Instrucciones técnicas relacionadas con los servicios de inspección; cuestiones de cultura general y problemas de educación; estudio y manejo de material pedagógico; lecciones de Metodología y clases prácticas de Ciencias; visitas á los Museos, Instituciones científicas, colecciones, etcétera; excursiones.

4.º El director general dirigirá personalmente el curso.

Las enseñanzas estarán á cargo del personal del Museo Pedagógico Nacional de Ciencias Naturales que designe la Dirección general, lo cual podrá recabar igualmente el concurso de otras personas.

Actuará de secretario del curso el director jefe de la provincia de Salamanca, don Luis Alvarez Santuliano, y como auxiliar habilitado don Agustín Nogués y Sardá, inspector a las órdenes de la Dirección general.

5.º Concurrirán al curso los inspectores e inspectoras que se mencionan.

6.º La Dirección general señalará la remuneración a los profesores del curso y dará las oportunas órdenes para que se satisfagan las atenciones de Material, Excursiones, etcétera.

A este efecto, así como para los gastos a que se refiere el párrafo 2.º de esta disposición, el secretario del curso expedirá certificados, visados por el director, haciendo constar la presentación de los interesados, número de lecciones de cada profesor, etcétera.

Todos estos gastos se satisfarán

con cargo al capítulo III de los vigentes presupuestos de la partida referente a los cursos de perfeccionamiento.

7.º La Dirección general comunicará al secretario y auxiliar del curso las instrucciones necesarias para el debido funcionamiento de éste.»

## Beneficio de pobreza

La concesión del beneficio de pobreza para litigar, que es cosa muy justa, está dando lugar a abusos a los que se debe poner coto. En realidad, la mayor parte de las veces, esos abusos no proceden de la ley, sino de los encargados de aplicarla; pero el hecho es que existen, y que varias veces se ha propuesto la modificación de ciertos preceptos que no cierran suficientemente el campo a determinadas combinaciones, y como que las transacciones comerciales son uno de los campos en que más se nota la conveniencia de la referida modificación, la Cámara de Comercio de Madrid ha solicitado del ministro de Gracia y Justicia una amplia reforma de la citada ley.

Así lo expone dicha Cámara, cuyo trabajo es demasiado extenso para copiarle íntegro, pero sí creemos útil reproducir aquí alguno de sus conceptos.

«El beneficio de la pobreza para litigar, establecido en la ley por motivos de todo punto razonables y con propósitos notoriamente justos, ha ido derivando en su aplicación, de una manera paulatina y constante, del fin verdadero para el cual fué instituido, hasta convertirse en irritante justicia, causa de intolerables y cuantiosos perjuicios en daño del Estado y de los particulares.

La evidencia del hecho, conocido por todos, y denunciado incesantemente por cuantos tuvieron la desgracia de padecerle, que en España son ya innumerables, excusa alegaciones en demostración de su certeza.

Bien estudiado el caso, no debe en modo alguno imputarse su efectividad a imperfecciones ó deficiencias del texto legal. Cabalmente, nuestra ley de Enjuiciamiento civil regula la materia con mayor precisión y minuciosidad que cualquiera de las dictadas en otras naciones para discernir la concesión del beneficio, al extremo de que mientras éstas, en punto a requisitos necesarios para alcanzarlo, se limitan a disponer su otorgamiento a cuantos «no se hallen en condiciones de sufragar los gastos de un litigio sin desatender la subsistencia propia y la de su familia»—así, en términos tan generales dicho,—la ley española dedica todo un artículo a enumerar quiénes podrán ser declarados pobres y varios a condicionar respectivamente los casos en aquél determinados.»

## Información general

### De la región

#### Salamanca

**Conflicto resuelto.**—Se ha solucionado satisfactoriamente el conflicto surgido entre el gobernador civil señor Belmonte y el concejal D. Martín Sánchez.

El gobernador levantó á aquél la multa de 500 pesetas, y por su parte el alcalde accidental señor Iscar, retiró el oficio que envió á la primera autoridad de la provincia, declinando el honor de presidir las corridas.

La opinión aplaude esta amistosa resolución de las autoridades disgustadas.

#### Valladolid

**Muerto por el tren.**—En las primeras horas de la mañana de anteayer ocurrió en las inmediaciones del andén de la estación del Norte, una terrible desgracia.

Un hombre fué destrozado por un tren.

La desgracia sucedió á las 5 05, en el momento de salir el expreso número 4 que procede de Irún y va á Madrid.

Parece ser que la víctima del suceso, un hombre pobremente vestido que no llevaba billete, intentó subirse á uno de los coches del tren que en aquellos momentos había salido del andén.

El infeliz cayó bajo el convoy, cuyas ruedas le mutilaron horriblemente, arrastrando el cadáver más de cien metros.

Avisadas las autoridades, se personó el juez de guardia señor Cuesta para instruir las diligencias oportunas.

Registrados los restos de las ropas se encontraron en ellas una cédula personal y una carta de socorro expedida en Gijón á nombre de José Pérez Rumayor, de 45 años, de estado casado, jornalero, natural de Santander y domiciliado en Madrid.

#### Castilla la Vieja

##### Segovia

**Una reyerta.**—Anteayer, á las siete y media de la tarde, cuestionaron, viniéndose á las manos, los vecinos de esta capital Marta Lobo y su cuñado Plácido Casado, resultando la primera con una leve contusión en la región frontal, y el segundo con otra, también leve, en el pómulo izquierdo; de las que fueron curados en la Casa de Socorro.

Parece ser que las causas las motivaron asuntos de familia.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado municipal.

##### Burgos

**Matrimonio asesinado.**—En el pueblo de Gumiel de Hizán, se ha cometido un asesinato que ha causado gran consternación en el vecindario. Al ir un hijo, como tenía de costumbre, á ver á sus ancianos padres Francisco Contreras y Juana San Miguel, les ha encontrado asesinados y degollados; él estaba en la bodega y ella en un pasillo, cerca de la cocina.

Se supone que el crimen se cometió á primera hora de la noche anterior, porque tenían la cena en la mesa, y que el móvil ha sido el robo, por haber encontrado un arca abierta.

Hace unos años, se cometió otro asesinato con robo, sin que hayan parecido los culpables. Y luego, una mujer amor-dazada, maltratada y robada, y solo pagó la pena uno.

Para inspeccionar la instrucción de diligencia ha marchado á Gumiel de Hizán el teniente fiscal de esta Audiencia, señor Villanueva.

#### Asturias

##### Gijón

**Accidente del trabajo.**—Anteayer ocurrió un lamentable accidente del trabajo en el almacén de la tienda de coloniales propiedad de D. Narciso San Miguel.

Hallábanse varios obreros ocupados en la estiva de sacos de maíz, interviniendo en estas operaciones Jesús Sangrador, de 23 años de edad.

De pronto, una de las pilas de sacos cayó sobre este trabajador, causándole graves lesiones que hubo necesidad de curar en la Casa de Socorro.

Inmediatamente fué auxiliado por sus compañeros de trabajo, siendo trasladado á dicho benéfico establecimiento, donde el médico de guardia le apreció la fractura de la tibia y peroné de la pierna derecha.

#### Gallata

##### Vigo

**Atropellado por un auto.**—Un sensible accidente ocurrió ayer en la carretera de Teis.



El niño Angel González Collazo, venía sentado en la parte trasera de un carro, y hubo de saltar a la carretera en el preciso momento que pasaba al lado del carro el automóvil de los señores Cea.

El niño fué arrollado por el automóvil, no pudiendo evitar el accidente el que lo guiaba.

Recogido el pequeño por los señores Cea, lo trasladaron en su carruaje al Cuarto de Socorro.

El médico del establecimiento señor Iglesias observó que Angel tenía el brazo derecho destrozado con fracturas del hueso, y dispuso que el herido se condujera al Hospital Elduayen, pues había necesidad de amputarle el brazo.

En el mismo automóvil fué llevado el niño al Hospital donde se le practicó la amputación.

**Vascongadas**

**Bilbao** Desgracias.—El guarda agujas de la estación de Portugalete, Esteban García Lorca, de 34 años, se dió ayer tarde un fuerte golpe con la portezuela de un vagón, causándose el arrancamiento del dedo pulgar de la mano derecha.

Conducido al cuarto de socorro del Hospital de Basurto, fué curado de primera intención.

En la calle de Zamácola, al tratar de bajar de un tranvía, estando en marcha, a anciana de 60 años, Raimunda Amós, natural de Burgos, sufrió una caída, causándose una extensa herida en la cabeza y contusiones en un pie.

Fué curada de primera intención en la Casa de Socorro de Marzana.

—En el trabajo fué cogido por una máquina, el obrero Vicente González de 16 años, resultando con herida contusa con sección del tendón, en el pulgar izquierdo de una mano.

De primera intención fué curada en la Casa de Socorro del Easanche, calificándose su estado de pronóstico reservado.

**Reyertas.**—En la taberna que Evaristo Lazzano tiene en el barrio de Aldea Cueva, (Carranza), promovieron una riña Manuel Olazábal de 38 años y Aurelio Alonso, de 20.

Este causó a su contrario con una navaja, una herida grave en un omoplato.

De primera intención fué curado por el médico titular de aquella localidad.

El agresor se dió a la fuga, ignorándose su paradero.

**Vitoria**

**Heridos.**—Hoy ha ingresado en el Hospital civil el obrero Servando San Vicente, de 41 años, que estando descargando un carro en la calle de las Cercas Altas ha tenido la desgracia de producirse unas contusiones en diversas partes del cuerpo.

En el mismo benéfico establecimiento ayer fué asistido un sujeto llamado Félix Guereña, de 17 años de edad, que presentaba una herida en la cabeza producida por una piedra que le arrojó en el pueblo de Monasterioguren un sujeto llamado Manuel Mallas, «El vizcaino».

Después de curado salió para su domicilio.

**Levante**

**Valencia**

**Desgracia.**—Ayer tarde, a las dos, ocurrió una sensible desgracia en el muelle del Poniente.

A dicha hora se hallaban varios operarios cargando carbón en unas vagonetas de la Compañía del ferrocarril del Norte, cuando al hacer la maniobra de apartar la vagoneta cargada y colocar otra vacía fué cogido entre los topes de ambas un obrero.

Sus compañeros le trasladaron a la casa de Socorro del Puerto.

Reconocido por el médico de guardia resultó que era ya cadáver cuando ingresó en dicho establecimiento.

El desgraciado obrero se llamaba Froilán Fernández Gutiérrez, de 63 años de edad, casado, y domiciliado en el Grao, calle de San Francisco, letra G, piso primero.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado, quien ha instruido las correspondientes diligencias, ordenando el traslado del cadáver al depósito.

**Una liebre en litigio**

En jurisdicción de Urduliz, (Bilbao) se hallaban cazando don Juan Arambaza y Francisco Garizar, y el primero disparó un tiro contra una liebre en el punto denominado Iturriaga.

La liebre herida huyó, refugiándose en casa del vecino don Julián Mayor.

Allá fueron los cazadores persiguiendo la pieza, reclamándose a al señor Mayor.

Este se negó rotundamente a entregarla, y los cazadores dieron cuenta de la ocurrido al guarda forestal, explicándole el caso.

El guarda falló el pleito disponiendo que la liebre fuera entregada a los cazadores, pues según la Ley, a ello tenían derecho.

El señor Mayor seguía negando, pero a los requerimientos del guarda, se decidió a entregarla y la entregó, más desollada.

Los cazadores se negaron a recibirla en tal forma, y en vista de esto el guarda recogió la liebre en depósito y dió cuenta del hecho al gobernador civil, para que éste resolviera.

Ahora, con el inevitable expediente, ocurrirá lo siguiente;

El gobernador pedirá informes al guarda, a los cazadores y al vecino de la casa donde se refugió la fugitiva.

Después informará el jefe del Negociado y después tendrá que pasar el asunto al inspector provincial de Sanidad, para que se informe también si la liebre está en condiciones para el consumo.

El inspector encargará de este informe al inspector municipal de Sanidad de aquella localidad, y se resolverá al fin lo de la liebre para Carnavales del año próximo, poco más o poco menos.

Sería lo más acertado que el guarda se comiera la liebre.

**Tres paisanos muertos**

En la prensa de Santander nos encontramos, con una de esos accidentes del trabajo tan frecuentes, del que han resultado muertos cuatro obreros, tres de ellos de esta provincia.

El triste suceso ocurrió en la noche del lunes últimos en la mina «Inadvertida», de la Compañía Cargaba y San Miguel que radica en el término denominado de Pámanes. Es de mineral de hierro y está hace seis años en explotación.

Los terrenos de la «Inadvertida» son duros, pero muy húmedos; tanto, que es preciso emplear a diario dos bombas aspirantes de gran potencia para achicar el agua. La cantidad de lo que se extrae, suele llegar a mil litros por minuto.

Al acabarse los trabajos de la tarde, el encargado Teodoro Alvarez dispuso que un grupo de nueve obreros se dedicasen durante la noche a limpiar la vía de arrastre, situada en la parte baja de un talud que viene a tener unos tres metros de altura desde la banqueta. De esta manera se conseguía que la vía estuviera en condiciones para los trabajos del día siguiente, limpia de tierras caídas por los trabajos anteriores.

Momentos después de las once, un ruido sordo, que sonó en la calma de la noche siniestramente, anunció la catástrofe, sin dar tiempo a los infelices obreros a ponerse en salvo. Repentinamente en una inmensa cantidad, trágicamente arrolladora, se desprendió una enorme masa de tierras que alcanzó a los cuatro trabajadores que estaban sobre la vía, sepultándoles rápidamente.

Los otros dos obreros que estaban sobre el talud fueron arrojados hacia atrás, salvándose milagrosamente. Momentos después, apagado el sordo rumor del desprendimiento, sólo se oyeron las voces de los trabajadores supervivientes demandando auxilio.

**Las víctimas**

Los desgraciados obreros víctimas de la catástrofe estaban vecindados en el pueblo de Pámanes. Nicolás Paredes tenía 27 años de edad, estado casado, tenía dos hijos y era natural de la provincia de Palencia. Estaba de posada en Pámanes, y en el pueblo palentino de donde era natural reside su familia.

Valentín Gutiérrez tenía 21 años y estaba soltero. Era natural de Lalora, pueblecito inmediato a Re-

nosa, pero perteneciente a la provincia de Burgos.

Julián Ibáñez era casado, tenía dos hijos de corta edad y contaba 32 años. Era de la provincia de Palencia.

José García también estaba casado y tenía dos hijos. Contaba 28 años de edad y era natural de un pueblo palentino.

El cadáver de Nicolás fué encontrado con la parte anterior del cuello apoyada sobre el ángulo del vagón y presentaba, entre dos trozos, la rotura de los huesos y vértebras cervicales. El de Valentín tenía medio desprendido uno de los brazos y José una pierna rota.

El cadáver de Julián Ibáñez era el que presentaba al exterior menos destrozos.

D. E. P. los cuatro infortunados obreros, a cuyas familias enviamos el pésame.

**Demografía**

Según los datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el mes de Julio fué el siguiente:

Población calculada 196.031.

Nacimientos.—Vivos: 556; varones: 281; hembras: 275; legítimos: 538; ilegítimos: 6; expósitos: 12. Muertos: 8; varones: 2; hembras: 6; Legítimos: 8.

Natalidad por 1.000 habitantes 2.84; matrimonios, 103; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0.53; mortalidad por 1.000 habitantes, 2.44.

Defunciones.—Varones: 269; hembras: 209; menores de cinco años, 261; de cinco y más años, 217; en hospitales y casas de salud, 12; en otros establecimientos benéficos, 22; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 5; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 2; sarampión, 49; escarlatina, 2; coqueluche, 4; difteria y crup, 1; gripe, 6; tuberculosis de los pulmones, 14; tuberculosis de las meninges, 3; otras tuberculosis, 14; cáncer y otros tumores malignos, 17; meningitis simple, 16; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 32; enfermedades orgánicas del corazón, 19; bronquitis agudas, 15; bronquitis crónica, 3; neumonía, 3; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 12; afecciones del estómago (menos cáncer), 12; diarrea y enteritis (menores de dos años), 99; hernias, obstrucciones intestinales, 5; cirrosis del hígado, 7; nefritis aguda y mal de Bright, 6; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; septicemia puerperal (fiebre puerperal, flebitis puerperales), 1; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 17; senilidad, 11; muertes violentas (excepto el suicidio), 15; suicidios, 1; otras enfermedades, 74; enfermedades desconocidas o mal definidas, 10. Total de defunciones, 478.

**PARADOJAS**

**El limbo**

Teníamos puesta nuestra última esperanza en la química. Ella debía solucionar el problema de las subsistencias; se van poniendo a tales precios en las grandes ciudades, que dentro de poco sólo los millonarios podrán en ellas vivir, si para vivir es necesario comer y beber algo distinto del agua. Los no millonarios estamos dispuestos a sacrificar nuestra gula; ni aperitivos, ni pavos, ni vino, ni salmón. Vengan esas gotitas ó esas píldoras concentradas; ese elixir de la vida que los químicos nos prometían para muy próximos tiempos.

Los electricistas se adelantan: una nueva teoría maravillosa, basada en las leyes de la combustibilidad, parece llamada a resolver el problema que la química no resuelve. La vida es combustión; es calóricos; lo que consume el hombre no son alimentos, son calorías; si se las facilitamos, no es necesario comer.

Un sabio bordelés ha hallado el medio de proporcionárnoslas eléctricamente. Basta para ello según leo en una revista científica, someternos a corrientes eléctricas de baja tensión y alta frecuencia. Es-

tas corrientes, circulando por nuestros músculos, nuestros órganos y nuestros nervios, nos proporcionan las calorías indispensables que reemplazan ventajosamente a las calorías producidas antes por la digestión ó combustión á menudo laboriosa, de los alimentos ingeridos. Con la intensidad de 2 á 3 amperes (dice la revista) y con las indiferencias potenciales de mil á dos mil quinientos volts quedará nuestra hambre ó necesidad satisfecha.

Y lo más maravilloso es que todo esto no es sólo teoría. Se ha comprobado prácticamente. Un cliente del citado doctor, que pesaba 49 kilogramos y era, por lo tanto, una piltrafa humana, sometido a una serie de aplicaciones, cuya duración era de cuarenta minutos y le proporcionaban cerca de mil setecientas calorías, que su cuerpo absorbía sin darse cuenta, pesó a los pocos días de tratamiento 63 kilogramos, sin haber comido durante ellos ni siquiera un mendrugo de pan. Nuestro hombre, mejor dicho, el hombre del doctor, hoy no come ni bebe y goza de una salud envidiable.

He aquí iniciada la revolución social más grande que registrará la historia. ¿Será provechosa? A primera vista parece que sí. Poder vivir sin comer significa poder vivir sin trabajar. Y el trabajo forzoso ha sido siempre como carga pesadísima é insostenible. Todos trabajamos, no solo para vivir hoy, sino para acumular riquezas con que vivir mañana sin trabajar. No trabajar es nuestro ideal.

¿Pero qué haremos el día que no debamos trabajar? ¿Un mundo de gandules, de ociosos! ¿Para eso salimos del limbo?

MAX

**Por Teléfono**

Madrid 25.

**García Prieto a la Corte**

Hoy se espera la llegada del ex presidente del Consejo señor García Prieto.

El día 1 de octubre se celebrará en la Academia de Jurisprudencia la sesión inaugural.

El día 28 el señor García Prieto, presidente de esta Real Academia, dará una conferencia sobre Derecho Internacional.

Obsequiará con una comida a los asambleístas extranjeros que asistan a la sesión.

Como lenguaje oficial de la Academia será adoptado el idioma español.

**Lo que dice Alba**

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que gracias a las medidas sanitarias que ha adoptado, ha decrecido considerablemente en esta Corte la epidemia variolosa.

Además nos ha dicho que ha dirigido una carta a los demás ministros, rogándoles que para dar ejemplo se revacunen, y que así mismo lo hagan todos los empleados de los diversos ministerios.

**Ultimos detalles**

En el domicilio del conde de Romanones se reunieron anoche los ministros de la Gobernación, Guerra y Fomento, el director general de Seguridad y el subsecretario de Estado, con el fin de ultimar detalles respecto de la visita de Mr. Poincaré.

El presidente de la República francesa hará su entrada por la estación del Norte, con objeto de que el desfile de las tropas de la guarnición termine á buena hora.

**Princesa enferma**

Noticias de París, dicen que se halla gravemente enferma la princesa Victoria Augusta, esposa del ex rey de Portugal D. Manuel de Braganza.

En vista de la gravedad de su estado ha sido trasladada a una importante clínica, donde se la practicará una delicada operación quirúrgica.

**Un voto de Josellito**

De Barcelona dicen que han sido lido para esta Corte acompañando de su madre, los hermanos Josellito que juntos oirán una misa, en cumplimiento de un voto hecho por menor de los hermanos.

**De la Provincia**

**Carrión**

Ha dado fin la feria de San Mateo habiéndose visto muy concurrida, pero siendo en proporción pocas las transacciones habidas efecto de haber sido mediana la cosecha.

De los festejos ha llamado la atención del sencillo público, los juegos de los cortos los trajes, ya que se han estimado como propios en Carrión, más que la indumentaria estival, algo deficiente, ya porque el distrito no tomó bien la medida de los cortos los trajes, ya porque no biera en esta ciudad guantes a medida de estos personajes, que go deficiente en cuestión de estival se han presentado, sin cubrir «blancas» manos. Por lo demás pieron su papel y llenaron huecos de otros festejos atrayentes y por mor de «la peseta» hubo que nunciarse cual doña Leonor.

El público espera que para la feria de San Rafael se desista de pononeses y ver alguna novedad.

En esta noche actuará la Banda en un concierto y representación favor del Hospital, y de esperes que esté concurrido el acto que con toda seguridad lo han hacer bien.

Reina entusiasmo por las buenas noticias referente al ferrocarril será objeto de otros renglones.

El Corresponsal

**NOTICIAS**

Mañana publicará el «Boletín oficial» un anuncio de la Delegación de Hacienda haciendo saber a los Ayuntamientos la resolución dictada por la Administración de Rentas Arrendadas en los expedientes de ocultación seguidos a las respectivas corporaciones por omisión del uso del Timbre.

También publicará dicho periódico oficial otra circular del mismo señor delegado, dando instrucciones para la formación de los padrones de cédulas personales que han redactar los ayuntamientos para el próximo año de 1914.

Por renuncia del que la venía desempeñando se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Castrillo de Onielo, que será provista con el sueldo anual de setecientas cincuenta pesetas a pagar por trimestres vencidos. Los aspirantes al concurso deberán de presentar sus instancias en aquella alcaldía dentro del término de 30 días.

La Dirección del Tesoro Público autoriza para que se abra el pago á las clases pasivas, activas, clericales y religiosas de clausura, el día primero de Octubre próximo.

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para el día de mañana el pago de los siguientes libramientos;

Don José López, 52'49 pesetas; Director de Telégrafos, 786'18; Gregorio Caneras, 247; don Domingo Bujado, 32'93; Flora Revuelta, 32'94; y Clemente Gutiérrez, 798'45.

En Villodrigo han sido detenidos por la guardia civil los jóvenes Fabriciano Castrillo, Eloy Rodríguez Cirilo del Campo, los dos primeros vecinos de Revilla Vallejera (Burgos) y de Tapiales (Zamora) el último, a quienes sorprendieron hurtando una de un majuelo propiedad del vecino de aquella localidad Pío Carza.

Unos señoritos vecinos de Valladolid que tripulaban un automóvil de pruebas, promovieron anoche a las once y media un regular



Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

GARAGE VICTORIA DE Benito Arangüena Alquiler de Automóviles y Bicycletas.

E. IBAÑEZ CIRUJANO-DENTISTA Mayor pral. 35



— Si, Señor, el reloj JUVENIA es el mejor!

De venta: Relojería y Platería de Marciano Alonso.— Mayor pral., 98.

VACUNACION En casa del practicante Manuel Santa Cruz y á domicilio. CONDE DE GARAY, 15 Ven ta de tubos de vacuna suiza.

ARRIENDO Se arriendan los pastos del monte titulado «Belbuena» di pone de aguas y buenas tenadas. Para tratar con su dueño don Manuel Polanco en Santoyo ó con el guarda de la finca.

Ideal Bar Palentino Desde el día 1.º de octubre próximo, píanse en este establecimiento las tan renombradas y exquisitas ostras de Boó (Santander), a peseta docena. Se sirven á domicilio abiertas. Teléfono núm. 15

Antonino González ARMERO Expenduría de explosivos núm. 2 Burg., 15, Palencia.

Para Trabajos Tipográficos y Encuadernaciones en la Imprenta de este periódico Mayor pral., 71

MERCADOS

Palencia. 25.—Hoy ha amanecido cubierto el cielo pero a medida que avanza la mañana, se va despejando, presentándose un hermoso día y de temperatura agradable, señalando el termómetro a las nueve de la mañana 20 centígrados.

Los precios de los cereales a 48 reales la fanega de trigo, 37 centeno y 30 cebada.

Valladolid 24.—Una vez más vemos que los entradores de trigos en nuestra plaza quieren reservarse sus artículos para mejor ocasión; las entradas no tienen la importancia que era de esperar y las anotadas al detall hoy por el Canal son 500 fanegas pagadas a 49 y 49 50 y por el Arco 500 a 50.

Ofrecen partidas de trigo a 50 50 aquí; de Peñafiel a 50; Rioseco; á 49 50; no hay operaciones de que dar cuenta.

Ofrecen centeno en la plaza a 38 50 Avila a 39 50; Palencia a 39 50; en Peñafiel a 37 50; no se opera nada.

Entraron al detall 50 fanegas a 38. Ofrecen aquí cebada a 32 50 y Palencia a 32 las 70 libras.

Hay vendedores aquí de avena a 24 50 sin conocerse negocios.

Rioseco, 24.—El temporal es hoy nublado y parece quiere cambiar.

El mercado de trigo está con tendencia floja. Entraron 1.500 fanegas y se pagó á 48 75 y 48 50. Partidas hoy no ofrecen.

Arévalo, 24.—Con buen tiempo se están haciendo las labores de siembra. Trigo candeal á 49 50 reales las 94 libras; centeno á 37 fanega; cebada á 31 y 32; ventas animadas y todos estos precios firmes; algarrobas á 36 y 37; hay buena entrada, la de trigos ha sido de 5000 fanegas; 900 algarrobas; 600 cebada; 300 centeno; sin variación en garbanzos. Para Madrid han salido 10 vagones trigo y 6 á Barcelona. El mercado ha sido de los más concurridos que ha habido en el mes; se han realizado muchas operaciones y de gran importancia al detall y en partidas 15 vagones.

Boletín Religioso

Viernes.—San Amancio, San Cipriano Santa Julia y San Eusebio. En San Miguel predica el señor don Laureano García.

Por Teléfono

Madrid 25. El «Diario Oficial»

El del ministerio de la Guerra publica hoy una relación de destinos entre los que aparece el capitán de infantería don Aureliano León Bustamante, que va destinado a la Caja de Reclutamiento de esa capital.

El incidente de Altamira

El conde de Romanones refiriéndose a la dimisión presentada por

el director General de Instrucción Pública, nos ha dicho que aún no ha sido solucionado, pero espera que el señor Altamira retire su dimisión pues el ministro del Ramo no ha tenido intenciones de molestarle.

El señor Ruiz Gimenez, hablando de este asunto, ha manifestado a los periodistas que confía que el señor Altamira retire la dimisión presentada, pues el decreto que la ha originado, es de la competencia exclusiva de ministro y no del Director general, por cuya causa estima imprudente la actitud en que se ha colocado el señor Altamira.

Conflicto pesquero

Comunica el gobernador de Huelva, que entre los pescadores de aquella capital reina gran excitación debido á que se intrusan en nuestros mares barcos portugueses que causan graves perjuicios á la ciudad.

Los pescadores de Huelva solicitan del Gobierno medidas que les amparen sus derechos y eviten estos abuso que tanto lesionan sus intereses.

Con este motivo, y para estudiar detenidamente el asunto, saldrá mañana de esta Corte con dirección á Huelva el ministro de Marina Sr. Gimeno.

La visita de Mr. Poincaré

El jefe del Gobierno nos ha manifestado hoy que adelantan los trabajos para el recibimiento que ha de hacerse al presidente de la República francesa Mr. Poincaré.

Noticia desmentida

También nos dijo el conde de Romanones que era inexacta la noticia que publica la prensa francesa acerca de haberse sublevado en Algeciras la Guardia Real cuando embarcaban para Marruecos tropas españolas.

El Conde dijo que esta noticia era una de las muchas fábulas que los corresponsales en Madrid transmiten a los periódicos extranjeros.

Incendio en un bergantín

El ayudante de Marina de Villanueva y Geltrú, comunica que se ha declarado un incendio en el bergantín «Joaquina» que empezó por unos fardos de paja que habia en la bodega.

A pesar de los esfuerzos de las autoridades de Marina, no pudo sofocarse el incendio y para evitar que las materias que conducía produjeran desgracias, fué remolcado a la playa de Sitges, donde acabó de quemarse.

Los veintisiete hombres que le tripulaban fueron salvados.

Visita de inspección

Ha salido con dirección á Ocaña, á cuyo penal se propone hacer una visita de inspección, el director general de prisiones.

A vacunarse

El ministro de Hacienda señor Suarez Inclán, atendiendo las indicaciones de su compañero el de Gobernación, señor Alba, ha ordenado a los funcionarios de su departamento, se vacunen para evitar la propagación de la epidemia variolosa y al mismo tiempo dan ejemplo al vecindario de esta Corte, que se muestra refractario a la vacunación.

De San Sebastián

Noicias que se reciben de la capital donostiarra, dicen que ha llegado la infanta doña Beatriz.

También dicen que el ministro de Estado señor López Muñoz ha obsequiado con un banquete al cuerpo diplomático.

Complot descubierto

Telegrafian de Portugal diciendo que en Villanova se ha descubierto un complot, que se fraguaba contra el Gobierno republicano.

Los obreros trabajan

Dicen de Barcelona que en todas las fábricas de Badalona se trabaja, y que reina completa tranquilidad.

Embaucader detenido

También de la ciudad Condal dicen que por la policia ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado un individuo que mediante la entrega de 1000 pesetas prometía empleos en el Matadero.

Contra este sujeto se han presentado varias denuncias, pues con tal procedimiento ha logrado timar a bastantes incautos.

Fábrica destruida

Por último, comunican de Barcelona que en Fayet un imponente incendio ha reducido a cenizas la fábrica de Soler y Compañía.

Las pérdidas son de gran consideración.

Magistrado del Supremo

De Valencia dicen que ha salido para esta Corte el presidente de aquella Audiencia, nuevo magistrado del Supremo, Sr. Rodríguez de Celis.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA ALONSO E. NIÑOS.— Mayor pral. 114

andalo en la calle de don Sancho, pes portadores de fenomenales peas quedaron en paños menores, pro quedando frases de muy mal gusto, de personas que por la posición que ocupan en la Sociedad están obligadas a dar ejemplo.

El cabo de la escuadra de serenos señor Lara, llamó repetidas veces atención de los escandalosos y pidió de llevarles a la Inspección, pues demasias de esa índole no se toleran en ninguna capital.

Se suplica á los reformistas de la provincia que deseen asistir al banquete que en honor de los caudillos del partido habrá de celebrarse en Madrid en los primeros días de Octubre próximo, tengan la amabilidad de comunicárselo al presidente del Comité provincial antes del 29 de los corrientes.— El secretario, Justo Serna Huelva.

Esta noche a las nueve se celebrará un concierto en el café Suizo por unos conocidos artistas que de paso para otras capitales se detendrán en Palencia unos cuantos días.

El «Mundo Gráfico» publica esta mañana una bonita fotografía de la orden Party celebrada en esta capital en la pasada feria y cuyo trabajo ha sido hecho por el joven fotógrafo, don Luis R. Alonso. redactor artístico de este periódico.

Por cierto, que por un error sufrido en la redacción del colega madrileño, se han equivocado los títulos de las fotografías.

El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Palencia anuncia la subasta de las alhajas ropas y muebles vendidos para el día 26 de Octubre próximo.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Rosa Arenillas Alvarez, de 5 meses, Mayor Antigua, 33.—Francisco Romero Salvador, casado, de 51 años, Virreina, 1.—Bernardino Rodríguez Iglesias, casado, de 21 años, Hospital.

Nacimientos.—Hilario García Martín, hijo de Mariano y Antonia, Escribana, 18.

Si tiene V. niños y quiere verlos sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada á base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

Folleto de «El Diario Palentino» 11

LOS MISERICORDIOSOS

NOVELA ORIGINAL

POR MARIA DE ECHARRI

(De la «Biblioteca Patria»)

Consuelo, fortaleciéndoles físicamente y enlazando y animando la parte moral en aquello que su corazón y su noble afecto supo inspirarle. Siempre que podía, subía a casa de sus amigos a echar una ojeada, a ver que tal andaban las cosas y era recibido con sumo placer por padre é hija, que le devolvían con creces su verdadera amistad. Consuelo le quitó el sombrero y le llevó a la mesa, disponiéndose a servirle una taza de café, única pasión del doctor. —Gracias, gracias, pitusilla... ¿Y qué tal, como anda ese valor, Juan Antonio? —No estoy peor, algo caído todavía, pero eso ha de tardar en quitárseme; influye tan-

to la parte moral y esa está aún desanimada!... —Pues hay que animarla... Vamos a ver; esta tarde no tengo nada que hacer; mis enfermos se están portando como unos héroes; vengo a buscarte y como soy partidario de que las buenas cosas deben hacerse pronto, ya estás dando media vuelta hacia tu cuarto a arreglarte. —Pero hombre, tan pronto, no son más que las tres. —¿Y qué? Una hora excelente para tomar el sol; tengo abajo el coche y te llevo al Pardo; no será elegante, pero es sano y ya sabes mi refrán favorito; Mens sana in corpore sano. —Eso mismo le decía yo, doctor, dijo Consuelo gravemente. —¿Cómo! ¿Sabes latín? ¡Caramba! ¿De cuando acá? —No se burle usted; no me refería al latín, sino a decirle que saliera; quería quedarse a trabajar; figúrese usted qué desatino. —Dice Consuelito que no es higiénico. —Y lleva razón la muchacha; tiene mucho más sentido común que tú. —Vaya, gracias por el piporo... estaba por no salir contigo. —Nada más que enseguida; anda, vete a vertir y vuelve a escape. —¡Habrás visto doctor más tirano!... Bueno, voy, voy; cualquiera os hace frente a Consuelo y a tí.

Y el señor Prado levantose y salió del comedor dejando solos al médico y a Consuelo. —Qué bueno es usted, doctor; gracias a usted mi padre va recobrando sus fuerzas. —Si, está mejor; pero le haría falta acuparse en algo; el que la Sociedad en que prestaba sus servicios haya terminado, es una gran contrariedad, pues el trabajo haría lo que yo con todas mis medicinas y buena voluntad no puedo alcanzar. —Ayer recibí una carta de su amigo Zuriamburu, ofreciéndole la dirección de la fábrica de tejidos que posee cerca de Bilbao. El director que tenía al frente ha regañado con casi todos los obreros y se ha ido; el señor Zuriamburu asegura que le haría papá un favor enorme aceptando. —¿Y tu padre qué dice? —Que no, que marcharse, llevarme a mí lejos, a un pueblo, a una fábrica... en fin, que creo que le ha contestado que no podía aceptar. —Pues ha hecho un disparate y es preciso que rompa esa carta y escriba otra aceptando; es un porvenir que no debéis desperdiciar; estás de luto y por consiguiente en algún tiempo no has de ir a ninguna diversión; ni a tí ni a él—á él sobre todo—os vendrá mal el cambio; la vida ocupada y a la par tranquila que allá hiciese le acabarían de reponer... La crisis porque ha pasado tu padre ha sido seria. Consuelito, el peligro está conjurado, pero des-

aparecería del todo si le pudiésemos dar distracción por medio de un trabajo que le gustara, y serenidad de espíritu, y todo esto lo tendría en esa dirección que rechaza sin fundamento alguno. —A ver si usted lo consigne; yo ya se lo he dicho, pero no sé si me hará caso. —¿He sido ó no rápido?—gritó el señor Prado, presentándose en el comedor con el sombrero ya puesto. —Demasiado rápido a veces—murmuró el doctor, cambiando una seña de inteligencia con Consuelo, y en alta voz agregó:—Bravo, te has portado; ahora un beso a tu hija, un abrazo mío a la misma, y a la calle; supongo que tú también saldrás, pequeña. —Si, voy con Mlle.; iremos a dar una vuelta y luego a casa de María Luisa y Blanca Castillo, que me esperan esta tarde. —Hasta luego hija,—hasta mañana, Consuelo—dijeron a una vez el señor Prado y el doctor, abrazando éste a la joven que sonreía y que rápidamente, mientras su padre marchaba delante por la escalera, murmuró al oído del médico: —A ver si usted le hace variar de opinión, en usted confío.

Aquella noche a eso de las doce, se hallaba el señor Prado en su despacho, sentado ante la mesa cubierta de papeles; en la mano derecha sostenía una carta, mientras que la izquierda jugaba distraída con una regla.

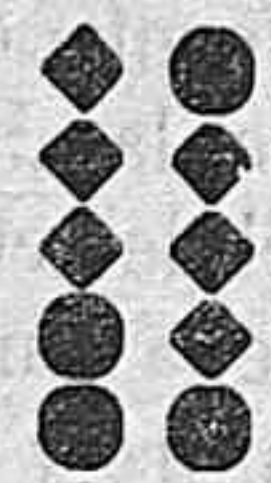


# ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —  
 — Carpintería de armar —  
 — Muebles.—Altas —



— Herrería artística —  
 — Rejas, balcones, balastrados —  
 — Fundición artística e industrial —

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

## Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

### LÍNEA DEL NORTE

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
942	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Gijón	Madrid	00'08	00'28	
4224	"	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid	00'15	00'28	
4221	"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
928	"	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
428	"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Santander	1'41	1'51	
406	"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Gijón	1'41	2'02	
1950	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	2'19	2'21	Viernes y domingos
989	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún	"	6'50	
489	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Santander	8'18	8'38	
1480	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	8'48	9'01	
1984	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	10'17		
440	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Barruelo	Palencia	10'82		
442	Ganadero	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños	18'00	18'14	
1909	Ganadero	1.º 2.º y 3.º	León	Madrid	14'26	14'39	
911	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	14'27		
912	Rápido	1.º 2.º	Madrid	Santander	15'58	16'00	Martes, jueves, sábados
441	Rápido	1.º 2.º	Santander	Madrid	15'59	16'12	Lunes, miércoles, viernes
1956	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	León	18'11	18'40	
1921	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Venta de Baños		16'27	
988	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Barruelo		17'01	
488	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid	17'42	17'57	
1911	Mensajerías	id. id. id.	León	Madrid	18'18	18'18	
484	Mercancías	id. id. id.	Madrid	Palencia	20'22		
488	Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'18	
405	Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	21'58	22'29	
	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	22'46	22'51	Jueves y domingos

### LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
4	Mixto discrecional	1. 2.	Villalón	Palencia	8'17		
1	" regular	1. 2.	Palencia	Villalón		9'10	Combina en Villalón para Riosoco y Villada
8	" discrecional	1. 2.	Palencia	Villalón		16'80	
2	" regular	1. 2.	Villalón	Palencia	18'42		

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154



## GRAN FONDA

«VILLAFRANCA»

en ONTANEDA-ALCEDA

No es exacto como se ga propalado, que esta casa se haya cerrado, pues por el contrario su nuevo dueño Celedonio Herrera, ha hecho grandes reformas, habiendo visto con tal motivo su fonda en esta temporada, concurrenciísima, debido al trato y servicio, pues cuenta con personal competetísimo, luz eléctrica, coche gratis de la fonda a los balnearios de Ontaneda y Alceda, y de la estación a la fonda hay servicio permanente a todos los trenes, gratis también.

Hospedaje de 4 pesetas en adelante

## Hotel Herrera

Carretas, 4, Puerta del Sol

— MADRID —

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant á la carta. Comedor de mesas pequeñas separadas. Precios convencionales. Se habla francés. Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se méfier dans-les gares des rabatteurs. Cuartos de baño. Timbres Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina Francesa y Española. No flarse de los caleseros ni corredores en las estaciones.

## ABONO

Se vende una buena partida. Informarán Mayor principal, 238.

## PAGOS

# Banco Vitalicio de España

Pagado á los asegurados desde la creación de las Sociedades HASTA EL 31 DE MAYO DE 1911

Pesetas cincuenta y un MILLONES ciento treinta y siete mil noventa y cuatro con quince céntimos.

51.137.094,15 PTAS.

Desde 20 Mayo á 20 Junio 1911

Sinlestros: 256.770.

Vencimientos: 52.13

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Delegado en Palencia: Hijos de Valentín Calderón

Inspector: DON NIVARDO PINA.—Valladolid.

(Aprobado por la Comisaría general de Seguros)

## “Compañía del Pacífico,”



Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Arenas, Corral, Coronel, T. Icahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Saldrán de SANTANDER, el día 1.º de Octubre el rápido y magnífico vapor

## KENUTA

y el 15 de Octubre el vapor

## JUNIN

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase en la actualidad, de pesetas 200 incluso impuestos.

Llevar médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de ser esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatario.

## HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

## Nueva Lámpara

# METAL

C. G. E.

-T.-

Filamento

Trefilado

Irrompible



Pedirla en todas partes.

## Casa en venta

Se vende la señalada con el número 12 de la calle del Muro de esta ciudad. Del precio y condiciones informarán en la Notaría de D. Aniano Masa.

## Mannel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

CESTILLA, 15 —PALENCIA

## FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

## Luis R. Alonso

DON SANCHO, 11.—Palencia

## TRASPASO

Se hace de una Cantina y Casa de comidas en sitio céntrico de esta ciudad, bien acreditado. Informará Casiano Miguel.

## Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

## GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pava - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petrolo Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlas